

Precios

En las capitales del distrito militar.—Mes 0,10 céntos.—Trimestre 1,20.—Año 4,80.

El Papa-Moscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Plaza Nueva, 5.—Burgos, Puebla, 40.—Logrono, Puente de Piedra, 2.

Suscripciones y anuncios

Edición de Burgos.—Puebla, 40.—Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Florida.

Lo saben las madres: de la salud de los niños es la

Emulsion Espinar

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.

VINO IODO TÁNICO

Químicamente preparado con vino superior de Mátaga FARMACIA RINCON Estufa, 14. BILBAO

15 PESETAS y a prueba

se venden en la Relojería de Luis Torres, Plaza Mayor 28 y Plaza Mayor 62, Burgos

SE CAMBIA POR OTRO

Si alguno de estos relojes no marcha bien SE CAMBIA POR OTRO

E.SPECIALIDAD EN COMPOSTURAS

Luis Silva

Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

de la señora viuda de MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ Alar del Rey (Palencia)

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

PETROPOLIS

Admite carga y pasajeros. Nuestros buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase.

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta.

LA BOVINA

Único medicamento en Europa que combate la Perfeumación exudativa, contagiosa, epizootica en el ganado vacuno, y que en sus 16 años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado.

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR

preparación para carreras militares Se admiten internos y externos en cualquier época del año.

CATARROS

Todos cuantos tengan predisposición á catarrros ó sufran de toses rebeldes, áun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, deben usar las Cápsulas antibacilares de Goyoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias.

GABINETE

Se cede un hermoso gabinete al mediodía y con sol todo el día, con alcohol capaz para dos camas, bien amueblado y con asistencia ó sin ella.

SASTRERIA DE CIRIACO VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido para la próxima temporada de verano.

Fábrica y almacén de calzado de Felipe V. Bonás.

—Especialidad en encargos á la medida, Plaza Mayor, núm. 4.—BURGOS.

ACEITE SUPERIOR, refinado

DE LA SIERRA DE GATA Se vende á 62 reales arroba, en el Almacén de géneros coloniales de Miguel González, Plaza de la Libertad, 3.

PATENTES DE INVENCIÓN

Y MARCAS DE FABRICA SE OBTIENEN A PRECIOS MODICOS

C. GARCIA MARIN

INFORMES COMERCIALES 35, Calle de las Huertas, 35 MADRID

ESPAÑA Y EXTRANJERO

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TEE,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL

Plaza Mayor, números 18 y 20. MADRID.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre LA VIDA—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Calle de Vitoria, números 22 y 24 2º, derecha.

PÍLDORAS DE ARABIA

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra los desarreglos de la digestión, acidez, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vómitos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, excesos de bilis, histericos, etc., etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburrias gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.—Caja de 50 píldoras plateadas 1'50 pesetas. Se remite por correo franco, enviando 1'75 pesetas en sellos de 15 céntimos.

Depósito: en Valencia, Dr. Costas; en Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica y en las principales farmacias de España.

VIUDA DE ARAMBURG

12—Príncipe—12 MADRID

Fonógrafos y Grafófonos. Cilindros impresos con música española.

Campanillas eléctricas. Telégrafos, Teléfonos y Pararrayos.

Luz Eléctrica. Aparatos científicos de todas clases. Fotografía.

Pídanse catálogos ENVIOS A PROVINCIAS

BAÑOS DE CUCHO

Aguas sulfurosas, premiadas en todas las exposiciones que se han presentado, que curan las enfermedades de los huesos, de la piel, de la garganta y de la matriz.

Dirigirse por Miranda—Mansanos. Baños de Cucho

JUAN L. MANRIQUE

CORREDOR JURADO DE COMERCIO

la compra y venta de Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades á los precios más ventajosos.

la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.

la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio.

la hipoteca de fincas bien tituladas.

los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.

los seguros de vida y contra incendios.

Agente mercantil del Banco de España

Administración de fincas COMISIONES—REPRESENTACIONES

Habilitación de Clases pasivas AGENCIA DE NEGOCIOS

59, San Juan.—BURGOS.—Teléfono 58.

DENTRO

de breves días llegará á ésta el acreditado y conocido dentista

Don Manuel Fernandez acompañado de su hija la señorita

Doña Adela F. de Tellier también profesora dentista con título, y como en sus anteriores viajes se dedicará á la colocación de dientes artificiales y á su especialidad en coronas, orificaciones, empastes, trabajos de puente, limpieza de dentaduras y extracciones sin dolor.

Avellanos, 1-3.—BURGOS.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas azoadas y bicarbonatadas Andalgos dlas de Panticosa

Acreditadas hace más de un siglo y analizadas y experimentadas por los doctos químicos, médicos y directores de baños, Casali, Casariego, Salgado, Maestre, Bonet, Salmean, Bonilla, García López, Baylla y Carrero Muriel.

Constituyen un remedio eficazísimo para el tratamiento del reumatismo, en todas sus formas, gota, parálisis, neuralgias, infartos del hígado y la matriz, histerismo, desarreglos menstruales, afecciones traumáticas y fracturas, catarrros, pulmonías crónicas y tisis incipientes.

Establecimiento balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Instalación balnearia moderna y completa.

Hoteles, fondas, casas de huéspedes y cafés.—Clima inmejorable, paseos cómodos y ceramias deliciosas.

Correo diario, estación telegráfica, teléfono y alumbrado eléctrico.

El viaje hasta Oviedo por ferrocarril, y de Oviedo á Caldas en carruajes varios, que recorren el trayecto en una hora.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Memoria y Guía del Establecimiento se facilitan gratuitamente en Oviedo, Magdalena, 2.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA Carreras Militares

Santa Isabel, 5.—TOLEDO

Director, D. José M.º de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

Sinfonia

Un ilustrado colega, «El Alavés» de Vitoria publica un regocijado artículo Milagros de fin de Siglo, que firma R. A. y dice con ática ironía que para milagros estúpidos... los pasados.

Y verdaderamente que nada de lo sucedido con nuestros desastres se halla dentro del orden natural.

España—es verdad—ha sostenido una larga guerra con sus colonias sublevadas; no ha podido acabarla con gloria, declaró la guerra á los Estados Unidos, y ha sufrido la más humillante de las derrotas, gastando caudales enormes—que hay que pagar—en la mayor de las vergüenzas!

¿Cuál ha sido la causa del desastre? ¿La ineptitud de nuestros marinos?

De ninguna manera: Cervera publica unas cartas y le convence á V. de que son tan valientes como entendidos. ¿Los generales? Ni pensarlos; ahí tiene V. á Primo de Rivera, á Blanco y á Weyler, que le demuestran como tres y dos son cinco, que son la última palabra del arte militar moderno y que no les han dejado batirse, pero que... ¡si les dejan!... ¡Ah! ya, se dirá entonces tendrán la culpa los gobernantes, que no han sabido dirigir la marcha del Estado? Todo menos eso; cualquiera de ellos le prueba á V. en dos palabras, que su gestión ministerial fué acertadísima

¿Caramba, dice uno, ahora si que no lo voy entendiendo!—Vamos, ¿cómo no sea torpeza de la diplomacia... Pues no señor, tampoco: la diplomacia ha estado á la misma altura, poco más ó menos, que el ejército y la marina.

¿Pierde V. ya la cabeza? La perderá V. si no la ha perdido, pensando en la causa de nuestras desdichas. Es inútil buscarla, escapa á la razón; lo sucedido es un milagro, y tan es un milagro que la gente cree ya en él.

La prueba de ello es que ninguna persona sensata dirige ya cargos á nadie, y que los únicos que vociferan son las gentuzas ó algun chiflado como Martinillo.

Los demás apreciamos en lo que valen á nuestros genios militares y políticos y nos dedicamos á tributarles el cumplido elogio que merecen.

Lo hicier n todos aquellos que por entonces mangoneaban, pero que divinamente, y no tienen pizca de culpa, ni del palizón ni de la pérdida del territorio.

¿Y cómo ha sido que hemos perdido también el honor? Pues no por obra natural sino milagrosamente.

Y no podía ser de otro modo. Inglaterra prosperó con sus grandes políticos y marinos, y consiguió con Nelson ser la reina de los mares; Francia alcanzó una hegemonía indiscutible con Napoleón; Alemania abatió á sus rivales cuando tuvo á un Bismarck; y España sin embargo, teniendo una porción de Nelsons, de Napoleones y de Bismarcks, ha descendido de una potencia de segundo orden con pretensiones, á una impotencia de todos y en todos los desórdenes.

He aquí, amados pelendones, el milagro prodigiosísimo con que el siglo XIX termina.

A ese lado resultan niñerías aquellos de los Santos que eran respetados por leones hambrientos: ó salían illesos de un horno encendido.

Más todavía: se está repitiendo el milagro de el San Lorenzo, fielmente representado en nuestra iglesia la Real. El virtuoso diácono se dejaba tostar con una piedad edificante: á los españoles nos tostaron también en una hoguera de injusticias, de bochornos, de sacrificios, y el país seguía tan fresco... en la parrilla.

De interés

Desde este mes de Julio, el popular semanario La Revista Moderna se venderá al precio de diez céntimos.

No perjudicará en nada la implantación de reforma tan capital á la importancia del periódico, ni dejará de dar las últimas notas de actualidad en fotografías, ni tampoco dejarán de avaluar su texto las firmas de los más conocidos escritores.

La Revista Moderna constará de dieciséis páginas, en igual papel que el que ahora usa, llevará magnífica cubierta en color ó en negro y seguirá publicando las novelas clásicas con excelentes ilustraciones.

A pesar de lo enorme que resulta el sacrificio, de los muchos gastos que representa dar casi igual cantidad de texto y fotografías que da en la actualidad, la Empresa de La Revista Moderna no ha dudado en llevar á la práctica su idea en obsequio del público, principalmente en el del obrero, que de este modo podrá sin esfuerzo tener á su alcance un periódico que le proporcione todo cuanto puedan darle los semanarios que se publican en Madrid á doble y aun á mayor precio.

Es decir, que por diez céntimos se tendrá un periódico ameno é interesante y desde luego mucho más barato que todos. Se suscribe en combinación con El PAPA MOSCAS en nuestras administraciones

Filiocracia

Herencias y tenencias

Primer teniente de alcalde, Arroyo, D. Juan José;

hijo de alcalde, ó teniente, ó diputado también.

Segundo, el señor Zumárraga, *idem per idem*; y el tres, el señor Sr. D. Julián Heras,

como los dos que anoté.

En lo que respecta al cuarto, el señor Corral, D. Mannel, ignoro si fue su padre

edil, secretario ó juez, como lo mismo del quinto, el Sr. D. Vicente Ortega, ni el sexto, D. Francisco Regis,

que es un viudo de buen ver. Pero el siete Luis San Pedro, aseguro que lo es,

(no viudo, ni Dios lo quiera, sino hijo de alcalde, y que es D. Emilio de San Pedro

no hace mucho que lo fué... Lo hijos de los ministros ministrables suelen ser

y los de los generales con lloron viven también; así que ninguno extraño que sean alcaldes los hijos de todo aquel burgalés que llegó á lograr la vara, y nos dió con ella bien.

Total; que en este planeta los que algo son, como veis, heredar suelen á aquellos á quienes deben el ser.

¡Y viva la filiocracia, por siempre jamás amén!

Instrucción pública

Escuelas vacantes de más de 1000 pesetas de Párvulos.—Burgos, Roa

1.100; Salamanca, 1.650; Candelario, 1.100. Barcelona, 2000; Hostafranch, 1375. Baleares, Palma, 2000. Elementales de niños. Coruña, Murgados, 1100. Granada, Padul, Candes 1100; Torrá, 1100; Málaga, (Miseriordia) 2000 Alameda, 1100. Valencia, Requena, 1375; Ohiva, 1100; Córdoba, 2000; Cádiz, Alcalá de la Garula, 1375; Alicante, Callosa, 1100; Oviedo, 1650; Sevilla, 1375; Córdoba, Espiel, Fernán-Núñez, 1100; Huelva, Villalba de Alcor, 1100; Cádiz, S. Roque, 1100; Córdoba, Priego, 1375; Santaolalla, 1100; Canarias, Las Palmas, 1100; Gerona, Llagostera, 1100; Tarragona, Vendral, 1100; Baleares, Pollensa, 1100; Teruel, 1375. Superiores de niños, Almería, Adra, auxiliar, 1100; Córdoba, Aguitar, 1625. Elementales

EL PROGRESO AGRICULTURAL.—Grandes fábricas de abonos minerales en Logroño y Miranda de Ebro.

de niñas. Barcelona, 2000 (dos niñas más) 1375 cada una. Tarragona, Tortosa, 1650. Soria, Burgo de Osma, 1100; Valencia, Manises, 1100; Alicante, Orihuela, 1680; Murcia, Lorca, 1650; Fortuna, Abanilla, 1100; Albacete, Nerpio, 1100; Superiores de niñas. Murcia, Lorca, 1900.

Escuelas vacantes para repatriados. Madrid, 450; Villabarro, 4000; Victoria, 302; Bercoeruelas, 250. Santander, Llerena, 500; Corrales, 412; Izara, 400; Bárcena de Carrieto, 350; Lebeña, 275. San Vicente del Monte, Trillayo, 250; Palencia, Pomar de Valdivia, Arenillas de Muño, Ligüirzana, Quintanillo, Renedo de la Vega, Verdeña, 500; San Cristobal de Boedo, 350; Ledigos, 312;50; Pedrosa de la Vega, Polentinos, Recueva, Santibañez de Eola, Villanueva de la Peña, Villanueva y Renedo del Monte, 250; Guipúzcoa, Barrio de Aya (Atam) 450; Leaburu, 425; Barrio de Arzona, (Cestona) 300; Barrio de Ugarte, (Amézqueta) 275; Vizcaya, Aracaldo, 288; Alava, Baños de Ebro, 525; Bermeo, 450; Oyardo, 430; Ullibarri Jauregui, 300; Puentelarrá, 275; Frasneda, 270; Galarreta, Archina, Marañón, 250; Afio, Ciriano, Rivera, Onraita, 200.

—Ha sido nombrado profesor numerario de la Escuela Normal de Córdoba nuestro querido amigo e ilustrado paisano D. Juan Pulgar y Alonso, como excedente de la plaza de director que fue de la Normal de Puerto-Rico.

—Por renuncia de las maestras doña Elena del Río Rozadilla y Doña Constantina Hoyos han quedado vacantes las escuelas públicas de Villamel de Muño, y Villamedianilla.

—Para los efectos de los artículos 5.º y 13 del Reglamento de 11 de Diciembre y R. O. del mismo mes del año del año 1896 por la Junta provincial se ha remitido al Rectorado relación de las escuelas vacantes y cuya previsión corresponde a oposición y concursos de ascenso y único.

—Se halla abierto en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública el pago del 4.º trimestre a los maestros y maestras jubilados, huérfanos y pensionistas.

—Ha incoado expediente de jubilación por edad, el maestro propietario de la escuela pública de Royuela Don Juan Rojo.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Lerma, Doña Antonina Jago y de la de Imiruri, doña María del Cuñado.

—Han sido nombrados, D. Máximo Ojeda, maestro interino de la escuela pública de Villanueva Matamala, don Esteban Villalán de la de Carcedo de Bureba y D. Valentin Moral Abad de la de Villamel de Muño.

—Habiendo dado principio a los trabajos agrícolas de recolección y debiendo empezar pronto el período de vacaciones caniculares, el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza se ha visto obligado a suspender la visita ordinaria que venía girando a las escuelas públicas de este partido de Burgos.

Doña Juana Saiz y Saiz, maestra que fue de Panizares en esta provincia, ha sido nombrada por el Rectorado de la Universidad Central para la escuela pública de Majaerayo (Guadalajara).

—Por hallarse en descubierta del pago de obligaciones de 1.ª enseñanza se ha negado el alcalde de Valdeande la autorización que del Sr. Gobernador Civil de la provincia tenía solicitada para celebrar una corrida de toros.

Por el Patronato general de las escuelas de párvulos, se ha significado a la Dirección general de Instrucción pública los maestros Doña Antonia Saiz Ario de la escuela de Laguardia y D. Vicente Puigcerros y Casas de Gumiel de Izau, para una distinción honorífica.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Pancorbo el maestro interino D. Claudio Alvarez Landeras.

—Por traslación a la de Padilla de Duero (Valladolid) de doña Concepción Ortiz se halla vacante la escuela de Ordeján de Abajo.

—Han tomado posesión de las escuelas de Barruelo de Villadiego, don Gregorio Acero.

—Por renuncia de C. Julio Saldaña ha sido nombrado maestro accidental de Villanueva Matamala, Don Julio Blanco.

—El expediente para tomar parte en las oposiciones a Escuelas Normales de maestras debe formarse de instancia al director general reseñando bien la cédula o acompañándola; hoja de servicios certificada, si el aspirante ejerce el Magisterio, memoria y programa de una asignatura de la sección correspondiente, y todos los demás documentos que deseen presentar las interesadas.

Si estas no ejercen en el Magisterio público, deberán acompañar certificado de conducta y el título profesional o certificado de reválida.

Para cada sección que desee hacerse oposiciones deberá remitirse un expediente completo, y si algún documento no puede duplicarse se remitirá a una instancia y en la otra el otro se hará memoria del mismo.

—Los maestros y maestras de las escuelas públicas de Madrid están co-

brando en estos días el importe de un semestre de material.

—El gobernador de Segovia don Víctor Ebro merece plácemes de todo el Magisterio. En el poco tiempo que lleva al frente de aquella provincia ha conseguido que se encuentre a la altura de las Vascongadas y la nuestra respecto a pagos. Cuando llegó se debían más de 30.000 pesetas.

—El premio por oposición en la asignatura de Aritmética y Álgebra lo ha obtenido el alumno del Instituto D. Ismael Norzagaray y Vivas, por lo que le felicitamos.

—La enhorabuena a nuestro paisano y querido amigo D. Manuel Martínez Añibarro por haber sido nombrado Director del Instituto de San Sebastián. Rarisima será la distinción con más justicia.

Serafin García

Corredor de Comercio

Se encarga de gestionar, con la mayor economía posible, la compra-venta de toda clase de valores del Estado, de Sociedades y corporaciones, especialmente de la compañía de Aguas y Ayuntamiento de esta ciudad; de intervenir oficialmente y de llevar a cabo toda clase de operaciones mercantiles con el Banco de España y casas de Banca de esta plaza, tales como negociación y adquisición de letras y demás efectos comerciales, préstamos y garantía con valores públicos, y todas aquellas otras que el comercio efectúa a diario con referido Establecimiento.

En las épocas del vencimiento de cupones se encarga de su negociación, ó de la presentación de los mismos en las oficinas respectivas, para su cobro con la debida oportunidad.

Los compradores de valores públicos recibirán a la vez que los títulos adquiridos, el *bono de garantía* que acredita la legítima posesión de los mismos, conforme lo determina la legislación vigente.

Progreso, 15-3.º

Campanadas

¡Mire usted cómo en Belgrado lo entienden!

Allí han hecho un nuevo raglamento de teatros, y en lo que se refiere al Teatro Nacional han puesto las cosas bien en su punto.

Han nombrado un truchiman oficial, que será el que traduzca todo lo que quiera, acomodándolo a la moral que en aquel país se estilaba.

Artesonados, Valencia, bajo-relieves, León y columnas... las de Búrgos las de la Plaza Mayor.

Cada día le cobro más afición al emperador Guillermo.

Ahora ha dado a luz el segundo libro de sermones.

Porque parece ser que durante su viaje a Noruega los echaba todos los días un sermón a los marineros.

Y para que los tales sermones no se pierdan los ha impreso y ha formado un volumen que se titula:

«La voz del señor sobre las aguas.»

¡Ay! ¿Qué buen sermón?

Así decía ayer tarde un *chispón* en (Villayuda) discutiendo sobre fondos con otros dos ó tres *kurdas*:

—¡A mi me importa un comino! que el interior baje ó suba, por que yo mi capital lo he colocado ya en *Cubas*

He sido preso en San Lúcar el sujeto que el otro día mató a su mujer y a su abuela.

¡Otro monstruo parecido al de Torrepiedra!

Dicen que desde que ha entrado en la Cárcel no cesa de cantar.

¡Vamos! que el hombre se aburre.

¡Es tan monótono eso de no tener a quien matar a diario!

Por supuesto que el pasec de la Quinta sigue pareciendo al camino antiguo de Santa Casilda.

¡Qué de bache! ¡Cuánto canto rodado!

¡Claro! Los señores del Municipio no lo frecuentan!

¡Allí, á lo sumo, nos encontramos tres ó cuatro penitentes, dos exclaustrados y yo!

Las precauciones en Zaragoza: «Se cree que el estado de guerra se levantará en breve.»

Me alegraré del alivio y me alegraré también de que se levante pronto y no vuelva a recaer.

Nos dice un suscriptor «que por qué no aplaudimos el celo de nuestra Diputación para hacer carreteras.»

Hemos aplaudido a Cornadó, y á Pepe González, y á Mazzantini, y á Dominguin, y á Lolita, y Angelita y demás señoritas toreras.

¡Y ya no nos quedan aplausos!

¡Qué honor para la familia!

Va a visitar nuestros monumentos una comisión norte-americana, de paso para Portugal.

No sabemos si los individuos que la componen tocarán algo como la «comisión» de ciegos que estuvo hace poco.

Pero creemos que nó.

¿Qué pito van a tocar aquí?

Me dicen que un hombre y una mujer de S. Esteban ó el Arrabal ejercen algunas noches de *fantasmas*.

Para ello la mujer va vestida de hombre y el hombre de mujer.

Y llevan una dentadura de ajos y un farol en la cabeza.

Huy que miedo.

Supongo que los vecinos estarán atemorizados... por si hay matate en el misterio.

Pero en fin por si van mal dadas y en vista de lo que pasa no haré de valor derroche, y ya no salgo de casa por la noche.

Para rumbo, el municipio de Barcelona.

Dá sueldo el tal municipio a tres ingenieros, un arquitecto y catorce maestros de obras, y todavía encarga fuera de casa los proyectos de obras municipales.

¡De alguna manera ha de llegar el ayuntamiento barcelonés a ser el primero del mundo!

¿A que no encuentran ustedes nómina mayor que la suya?

Pero yo pregunto que harán los ingenieros, y el arquitecto, y los maestros de obras....

¡Ya, vamos! Se estorbarán unos á otros por hacer algo.

«El buque «Pelayo» está a falta ahora de pintar sus fondos.»

Entonces esto como nuestro acorazado Ayuntamiento, que como no «pinte los fondos» no sé de donde los va a sacar para los gastos del «nuevo» cuartel de caballería.

A un individuo que salió hace unos días del penal de Valladolid no hizo más que llegar a la corte y dos sujetos, llevándolo engañado, le despojaron de 10 pesetas, un reloj y una navaja, haciéndole que se echara en el suelo de bruces.

Y el hombre acababa de cumplir una condena en el Penal.

¡Cuánto habrá reflexionado sobre esa barbaridad, diciendo escandalizado:

—¿Cómo está la sociedad!

Y que ha de decir auguro:

—¡A los que allá dejé envideo; ¡dónde está uno más seguro que en presidio?

Vuelve a decirse que D. Jaime está en España y que el Gobierno ha dado orden de prenderle.... si le encuentran.

Pero cuidado, ¡no confundirse!

No suceda como antaño que el jefe de la policía burgalesa hizo preso al que creía que era D. Carlos.... y luego resultó ser el sacristan del Hospital del Rey!

¡Asómbrense los moes!

Ha crecido en Madrid el Manzanarés, y en previsión de que haya inundaciones se han adoptado serias precauciones.

¡Y qué abandono en Burgos, Jesús mío! ¡Aquí la autoridad de calma llena!

Si el Manzanarés se desbordara, impío va aquí también a desbordarse un río, el río de Ru...vena.

Ahora—ya lo habrán notado ustedes—ahora no solo prenden a los tomadores por tomadores, sino que también por blasfemios, como ha sucedido estas «ferias».

¡Claro! A los infelices les extraña verse presos, se les va la lengua y caen en una nueva falta.

Esto, despues de todo, les sirve de nuevo regocijo cuando a poco de haber sido presos los sueltan.

Porque les dan dos indulgencias: la de tomadores y la de blasfemios.

Es de suponer que al verse libres entonen cánticos al cielo.

¡Para que los crean unos benditos!

Un poeta de un pueblo cercano a Espinosa de los Monteros ha dado a luz una poesía en la que dice:

«Siento dentro del pecho abrasador *bolacán*

Un *bolacán* con *b* debe ser terrible

Digo y cerca de Espinosa.

Lo que mas temo, si el *bolacán* no es grilla

¡os que va a derretir la mantequilla!

¡Jesús y qué ganas que tienen los noticieros políticos de que no haga una buena digestión!

Lean ustedes: «Son contradictorias las noticias que circulan sobre la actitud del general Weyler»

Señor Weyler, por los clavos de la Puerta Otomana, saquémos usted de esa angustiosa ansiedad.

Usted es el portugués y nosotros los que estamos en el pozo.

¡Porque ya que uno haya aguantado los desmanes de los chicos abencerrajes que no le concluyan de quitar la vida a disgustos!

De un día a otro debe llegar a Burgos con su familia, procedente de Filipinas, nuestro querido amigo el capitán de infantería D. Primitivo Herreros, en donde han pasado las de Cain con motivo de la guerra.

Si ésta no hubiera estallado ya hace dos años que sería comandante, pero como él y á otros capitanes se le han puesto encima más de 400 ascendidos, la mayoría de éstos hijos de generales, ayudantes ó paniaguados, de

ahí que aun no haya ascendido, á pesar de sus servicios y penalidades.

Sea muy bien venido, y tenga resignación, que el tiempo hace justicia á todos.

Porque lo de la revisión de empleos llegará mas ó menos tarde, y aquellos que no lo merezcan (que son los mas) se irán á cardar cebollinos.

¡Qué rarezas!

Este año apenas si ha habido ferias (al menos oficialmente) y se han dado tres corridas, dos de ellas de *buten*, los *morenos* han llenado el teatro, hasta el extremo de colocar sillas en la orquesta, y las *martinillas* han bailado como peonzas en la Plaza Mayor, merced al desprendimiento del tasquero mayor de estos reinos D. Marcelino Perez, etc., al que el amado pueblo le hará concejal el día menos pensado, porque así los gastan los penitentes que por acá tienen voto....

Y todas esas ferias, y esas funciones, y esos mercados repletos de madera, de ganado, de gente de todas castas, no solo no le ha costado un real al Concejo sino que se ha metido en el amplio é insondable chaleco municipal 800 y pico de pesetas de propina, que ha sacado de las barracas.

¡Con que ya sabemos el camino para adelantar!

Por hallarse en descubierta en el pago de atenciones de Instrucción pública se ha denegado la autorización solicitada por el alcalde de Valdeande, de la provincia de Burgos, para celebrar una corrida de toros.

¿Con que no hay para pagar á los maestros y hay para *juergas* corralonas?

¡Pague usted y ande, señor *montera* de Valdeande!

¡Ojo! con los billetes, ¡oj! con los duros y medios duros y ojo! con las carteras.

Que hay por ahí cada truchiman agitanado que canta el credo.

Digo, el credo nó, porque no tienen nada de cristianos.

¡Ah! ¡oj! también con los relojes.... aunque con éstos no tanto, toda vez que los relojeros, que se han puesto en competencia, los dan de balde, y convidan á chocolate con ensaimada por añadidura.

Muchas perfumerías se resistían hace veinte años á comprar el *Licor del Polo de Orive*, se pretextaba de que este superior dentífico «se hallaba presentado sin lujo, cuando la verdadera causa era por que ganaban en las ventas poco dinero: el *Licor del Polo de Orive*, dentífico español, era y es el más barato de cuantos se conocen. Hoy todas las perfumerías se hallan surtidas de tan imponderable dentífico, aun cuando no lo exhiban en sus escaparates. Hoy ganan las perfumerías mucho más dinero vendiendo el *Licor del Polo de Orive* que con el dentífico de Pierre, Beneditinos y otros dentíficos extranjeros. De estos apenas tienen venta. Con el *Licor del Polo de Orive* ganan muchos pesos, y ese es el problema económico. El tiempo, primera autoridad, dió la razón al señor Orive que con sus envases especiales se propuso vender un superior dentífico, no frusquera de costo, que solo para gastar dinero lo compraba el consumidor de oro. Se propuso el señor Orive al crear su imponderable dentífico hacer un bien á la humanidad: crear la higiénica costumbre del cuidado de la boca en España, que hasta poco há era en absoluto desconocida en ciertas clases sociales, evitar muchos dolores de muelas y eso ha conseguido con las fabulosas ventas de su acreditado dentífico: llegando á vender en España al pié de mil frascos diarios, mil frascos verdad, hecho que puede comover al curioso que lo quiera investigar. En Burgos: Farmacia de Barrioacanal.

DENUNCIAS DE CAZA

«La Comisión de Cazadores» nos envía hoy las siguientes denuncias. Si todos los gremios hicieran lo mismo poniendo al público los hechos y nombres más salientes, que merecen castigo, no se verían las leyes tan incumplidas ni las autoridades tan.... calmosas

«Señor Director: En Arcos hay cinco cazadores sin licencia y cazan en todo tiempo. Un caminero y un molinero apodado «El Pozozano» cazaron hace pocos días en las laderas de Santa Bárbara.

Gregorio Sagredo (a) *Bolita* también caza en las Cercanías de Arcos en tiempo vedado.

En las inmediaciones de Villariezo y Sarracín se caza con galgos, y hace dos semanas mataron cinco liebres, dos de ellas criadas.

En el término de Villagonzalo Pedernales se oyen tiros á diario.

El vecino de Humieta, Gregorio (a) *Macabeo*, vende las liebres y conejos cogidos con lazo en la venta de la Regina, cerca de Saldaña.

Los picapedreros apellidados los *Rojos*, de Sarracín, concluirán con lo poco que queda.

Piteros y reclamistas cazan sin vergüenza alguna por todas partes.

Se vende públicamente, además de la de la plaza, una red de codornices en la calle de la Paloma núm. 26.

En Cogolles se caza con frecuencia con galgos y escopetas.

Y se continuará.

LA COMISION.

Excmo. Sr. D. Ramos Félix Capdevilla, excedente del cuerpo Médico Farmacéutico de la Beneficencia provincial de la Real Academia de Medicina, Universidad de Madrid del Reino, etc. etc.

CERTIFICADO: Que habiendo usado en diversos casos de catarro gastro-intestinal: los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados

por el Sr. Vivas Perez, farmacéutico de Almería, he obtenido siempre excelentes resultados que me complace en declarar; autorizando á dicho señor para hacer pública esta espontánea declaración. Madrid 15 de Octubre de 1888 — Ramón Félix Capdevilla

A nuestros lectores

Creemos hacer un bien á la humanidad dando publicidad á este resumen:

La mayor parte de las personas atacadas de la presbicia, ó sea vista cansada, y la miopía, vista corta, creen que el usar anteojos les perjudica, cuando está evidentemente probado lo contrario por la ciencia de todos los países, que los anteojos son el único y verdadero medio de conservar la vista.

M. J. Dubosc, óptico establecido en Madrid hace 27 años, da un método práctico sencillo, particularmente para aquellos de la presbicia, y también para aquellos que usan anteojos, de saber si está bien á su vista el grado que usan; pues es muy perjudicial el usar grados que tanto por débiles como por fuertes, no sean los verdaderos que necesitan.

Dicho método consiste en coger un metro y medir desde los ojos hasta la letra pequeña del párrafo siguiente:

«El que no pueda leer estas letras pequeñas con toda claridad como cuando tenía veinte años á treinta centímetros de la vista, y se ve obligado á alejarse más de cuarenta centímetros tiene la presbicia declarada, y si no quiere echar á perder su vista, tiene que gastar anteojos de poca fuerza, enseguida para todos los trabajos diminutos, si duda.»

preguntad á vuestro médico ó oculista, y os enseñarán lo que dice el óptico J. DUBOSC. Arenal 19 y 21, Madrid, y Magdalena 16, Oviedo.

La misma operación tienen que hacer los que usan anteojos; bien entendido que si ven más lejos de cuarenta centímetros, el grado es débil, y si tiene que acercarse más de veinticinco, el grado es fuerte, y no viendo claro á treinta centímetros hay que cambiar de grado enseguida.

Aconsejamos por tanto, á nuestros lectores no dejen de portarse de los renombrados anteojos *roca de precisión*, que son los verdaderos que conservan la vista, reconocidos como tales por los mejores oculistas de Madrid.

Para mayor garantía los dá á prueba, y no siendo satisfactorio el resultado, devuelven el dinero.

Nuestros lectores pueden recibir dichos anteojos por correo certificado á todas las poblaciones de España.

Para más detalles pídase el catálogo, que dá explicaciones para el tratamiento de la vista y se envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicite, mandando su tarjeta, con señas

J. DUBOSC, Optico, Arenal 19 y 21 Madrid.

Importantes impresiones de un médico

Cada día progresa la medicina y el médico cuidadoso de la salud de sus enfermos puede, á su voluntad, prestar su atención á tal ó cual innovación, estudiarla concienzudamente y sacar de ella todo el provecho posible.

El relato de curaciones publicadas en las columnas de los periódicos lo habia leído muchas veces el señor Doctor Antonio Pereira, afamado médico municipal en Vianna de



Castello (Portugal), y quiso estar seguro de la veracidad de estos testimonios, estudiar la dolencia, sus causas y el método seguido en el tratamiento de la enfermedad.

Conmovido con hechos verdaderos, á su vez deseoso de probar la nueva cura, que tenía por la vista efectos inesperados, quiso experimentarla en varios casos de anemia y neurastenia, enfermedades ahora tan frecuentes.

Las Píldoras Pink, medicamento recientemente importado á Portugal, eran el remedio indicado. Hizo tomar algunas á muchos de sus enfermos y transcribimos lo que sigue de la última carta con que nos ha honrado:

«Traté mis enfermos exclusivamente con las Píldoras Pink y en atención á los magníficos efectos ya manifestados entre los mismos cuya cura está casi cumplida, espero obtener con ellas resultados ventajosos en otros casos de debilitación física ó moral. Tendré gusto en decir á Vd. lo que me parezca mejor en este medicamento.»

Nos complace muchísimo el poder divulgar la opinión de un hombre ilustrado y autorizado, el cual no solo las recomienda sino también consiente que publiquemos sus pensamientos y esperanzas. Las Píldoras Pink son eficaces no solo en las susodichas enfermedades sino también en los casos de debilitación general empobrecimiento y alteración de la Sangre, reumatismo y raquitismo en los niños. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias y en casa del depositario general en España, Frans Janssen, 139 Paseo de Gracia, Barcelona á pesetas 4 la caja ó á 21 pesetas las 6 cajas.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión, se procedió al nombramiento de las comisiones, cuyos presidentes y vocales son los siguientes:

—Alumbrado y Aguas:—Presidente, Arroyo.—Vocales, Quintana, Pórrres, Sevilla, Argachal, Lozano, Amézagaga, Mozo y Echevarrieta.

—Beneficencia y Grávidas:—P., Alcalde.—V., Heras, Corral, Ortega, Cisneros, Montero, Rico, Azuela, Pórrres, Echevarrieta y Redondo.

—Círculo Filatélico, Aljambres y Quintas:—P., Ortega.—V., Cisneros, San Pedro, Navarro, Ouesta y Ordóñez.

—Camposanto:—P., Cisneros.—Vocales, Quintana, Sevilla, Argachal, Santos, Ordoñez y Castilla.

—Consumos:—P., Zumárraga.—Vocales, Heras, Corral, Ortega, Viejo, Gil-Delgado, Quintana, Navarro, Saez, Santos y Castilla.

—Gobernación, Festejos y Elecciones:—P., Arroyo.—V., Rodríguez, Viejo, Saez, Lozano, Amézaga, Santos, Mozo, Ordoñez y Redondo.

—Abastos y Salubridad:—P., Heras.—V., Corral, Ortega, Viejo, Gil-Delgado, Quintana, Navarro, Saez, Santos y Castilla.

—Instrucción pública:—P., Heras.—V., San Pedro, Rodríguez, Azuela, Echevarrieta, Santos, Mozo y Cuesta.

—Limpieza:—P., Navarro.—Vocales, Viejo, Montero, Quintana, Porres, Santos, Ordoñez, Redondo y Castilla.

—Obras:—P., Corral.—V., todos los de la comisión anterior.

—Paseos, Caminos y Campos:—Presidente, San Pedro.—V., Gil Delgado, Montero, Azuela, Sevilla, Navarro, Argachal, Lozano, Cuesta y Redondo.

—Visita de personas:—P., Alcalde y todos los Tenientes de Alcalde.

El Ayuntamiento quedó enterado de las comunicaciones que dirigen el Capitán General y Gobernador militar, en las que dan expresivas gracias por el acuerdo tomado por la Corporación en 21 del pasado.

Asimismo quedó enterado de las del señor Gobernador civil relativas a la aprobación de arbitrios extraordinarios sobre varias especies no tarifadas y materiales de construcción y obra autorizando una transferencia de crédito y respecto a los recursos de alzada interpuesto por los señores D. Federico Fernández Izquierdo y D. Juan Zamora contra el impuesto sobre ocupación de la vía pública, dicha autoridad resuelve que solamente se pague por postes y columnas donde está instalada la luz eléctrica; acordando el Ayuntamiento interponer recurso de alzada a lo resuelto por el señor Gobernador, en el sentido de que pague el impuesto lo mismo que los postes y columnas, las palomillas y cables.

Pasaron a las comisiones respectivas todas las instancias que publicamos en el número anterior.

Se acordó asistir a la función religiosa que ha de celebrarse el 16 del corriente, previa invitación del Reverendo P. Prior del colegio de Carmelitas; haciendo constar en este acuerdo el voto en contra del capitular señor Saez.

Se aprobaron los informes siguientes: El de la Comisión de Abastos, para que el saldo obtenido en favor del Ayuntamiento por la venta del pan que se trajo de Miranda se entregue a la Beneficencia municipal; acordándose un voto de gracias para la Comisión, propuesto por el señor Arroyo, por el desempeño de su cometido, cuyo voto alcanzará también según indicación del Sr. Heras, Presidente de dicha comisión a D. Valentín Fernández por el cumplimiento en su cargo que con acierto y diligencia y a satisfacción de todos ha desempeñado.

El de la de Abastos, sobre gratificación de los empleados de la Administración del Banco, se acordó quedarse sobre la mesa a petición del Sr. Arroyo.

El de la de Instrucción pública, en la moción del Sr. Olivan, sobre la venta o arriendo de la casa donde están instaladas las escuelas municipales del Abasto, se acordó que dicho expediente pasara al archivo municipal; indicando el Sr. Mozo, que creía más conveniente quedase en secretaría por que allí más a la vista pudiera presentarse ocasión para su venta y ofrecer al ayuntamiento algún local capaz para la instalación de las escuelas.

El Sr. Alcalde manifestó, que no habiéndose presentado a ofrecer locales apropiados ni personas que quieran su arriendo o venta, este asunto había caducado y por lo tanto debía archivar y allí estaba a disposición de los concejales y vecinos de la ciudad.

Fueron autorizados para construcción y reparación de obras D. Ildefonso G. Ruiz, D. Miguel Ruiz, don Esteban Domingo, D. Lucio Martínez, D. Valeriano Domingo y la señora Maestra de Villalonguejar.

Y no fueron autorizados D. Domingo Arribas y D.ª Antonia Fernández, acordándose que el expediente de esta última vuelva a la comisión para nuevo estudio.

Se aprobó la moción del Sr. Echevarrieta sobre arreglo del tejado de la escuela de Cortes y que se tengan en cuenta las indicaciones hechas por el capitular señor Quintana en las que se manifiesta el mal estado en que se hallan los locales de la referida escuela por la mucha humedad que arrojan.

Se aprueban varias cuentas y pasaron a sus respectivas comisiones, un escrito de la Compañía del Gas, sobre las bases del nuevo contrato y una carta que dirige al Alcalde D. Mariano Lorenzo en representación de Don Ricardo Macías y Calea autor de varias obras, hijo de Burgos, y que ofrece algunos ejemplares de una de ellas.

Se aprobó la ratificación del Reglamento interior de la Corporación, acordándose que por la Comisión se

redacte uno con arreglo a todo lo legislado.

El Sr. Arroyo, manifestó al Ayuntamiento que tenía suma satisfacción poner en su conocimiento que la recaudación de consumos había sido de 570,000 pesetas, 10,000 pesetas más que el año anterior, demostrando que no era ilusión lo que indicó sobre este punto cuando se discutió el presupuesto y que el Sr. Aparicio creía lo contrario. También propuso un voto de gracias para el Alcalde y Comisión de consumos por el feliz resultado; y así se acordó.

El Sr. Saez, indicó que no era propio aludir a personas ausentes, ni tampoco pedir un voto de gracias un individuo de la Comisión.

El Sr. Arroyo, replicó que no había molestado con frase alguna al Sr. Aparicio, que era amigo suyo y querido compañero, y si sólo hacer constar que el resultado obtenido en la recaudación ha sido satisfactorio; y que pedía el voto de gracias porque dicho Sr. Arroyo no pertenecía a la comisión aludida.

El Sr. Saez rectificó, añadiendo algunas frases respecto a la conducta que en adelante había de seguir respecto a mociones atinentes que ha de presentar en defensa de las clases menesterosas de la ciudad.

El señor Arroyo indicó, que había producido la cantidad de 13.600 pesetas la recaudación del arbitrio denominado «Sitios de Venta»; y también propuso la conveniencia de estudiar y procurar terrenos para un nuevo cementerio.

El señor Porres hace un ruego a la Corporación para que se haga un resumen de los trabajos realizados en el laboratorio químico-municipal durante el año que ha finalizado de 1898 a 99 y se traiga al Ayuntamiento.

El Sr. Quintana, también indicó, que debe hacerse un análisis en el establecimiento de vinos al por menor, que perjudican a algunos almacenes al por mayor; y el Sr. Alcalde manifestó que se viene ocupando de este asunto de cuyo resultado se dará cuenta a la comisión de Salubridad y se tomarán las medidas necesarias.

Y no habiendo mas asuntos, se levantó la sesión.

AGUAS DE ONTANEDA (Santander)

Temporada oficial: 10 de Junio a 30 de Septiembre

Aguas minero medicinales naturales, termales azules sulfúricas-sulfurosas, cloro-sulfatadas, sódico-cálcicas y liticas, premiadas en las exposiciones de París, Burdeos, Amsterdam, Francot y Niza, únicos certámenes a que han concurrido.

TEMPERATURA: 27.-0 grados centígrados. CAUDAL CONSTANTE: 1.184 litros por minuto, ó sean 71.040 litros por hora.

ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR: 172,23 metros.

La especial mineralización de estas aguas las distingue y hace superiores en resultados a todas las demás de su clase, así en España como en el extranjero; se hallan compuestas principalmente de sulfuros, cloruros, sulfatos y carbonatos de sosa, cal, magnesia y potasa en cantidades ponderables, que suman un total de principios activos mineralizadores de 5.787 gramos por litro de agua mineral, y de gases nitrógeno, sulfhídrico y carbónico. Estos gases, en particular el nitrógeno, además de estar disueltos en el agua, se desprenden continua y abundantemente del manantial en forma de hervidero.

La mezcla íntima con el vapor del agua de los tres gases indicados, nitrógeno, sulfhídrico y ácido carbónico a la temperatura de 27° 20/c. a que brota el agua, constituyen una atmósfera medicinal que, por sus condiciones asépticas y estimulantes, es de efectos curativos notabilísimos en determinadas enfermedades del árbol respiratorio, como laringitis, broncoarreas, infartos del pulmón, atelectasia pulmonar, pneumonia crónica y tuberculosis en su 1.ª y 2.ª período y naturaleza tópicada.

Noticias por brevis et breve

—Parece ser que han caído en poder de la autoridad dos sujetos que pudieron estar complicados en los robos de carteras y timos de los pasados días. Uno de ellos se hacia pasar por sobrino del señor obispo de León, y acaso intentaba «sorprender» la casa de la señora viuda de D. Pedro solicitando amistades con familias de la población, visitando a nuestro Prelado, que por ciertas preguntas que le hizo sospechó de él, y dirigiendo cartas de amor a distinguidas señoras, que, es claro, fueron rechazadas. Total un «caballero» con su tupé correspondiente.

De El Diario del jueves. «Parece que ayer surgieron algunas diferencias entre las guanteras huelguistas y los que trabajaban en una de las fabricas de esta ciudad.

El inspector jefe de vigilancia, señor Martínez, les llamó a la inspección y les presentó despues al señor gobernador civil, quien les recomendó la mayor prudencia para evitar conflictos.

Hoy al mediodía surgió un pequeño disgusto entre algunas guanteras y el fabricante Sr. Sancho.

Aquellas se trasladaron en actitud pacífica a las Casas consistoriales y una comisión pasó a ver al Sr. Alcalde.

El Sr. Fernandez Cavada les aconsejó que tuvieran calma, prometiéndoles que pondría de su parte todos los medios posibles para llegar a una avenencia.

Seis jóvenes que trataron de moles-

tar a las guanteras fueron encerrados en el reten de la guardia municipal.

Nosotros también aconsejamos a las autoridades que intervengan en el asunto a fin de evitar un conflicto en la capital.

—El alcalde primero señor Cavada, ha contribuido muy eficazmente a terminar la huelga de los guanteros, que puede considerarse como un hecho. Merece, por tanto, nuestras felicitaciones.

—Los electores del distrito de la Universidad de Madrid, van a dar un banquete en honor de nuestro paisano el exconcejel de la villa, D. Felipe González Rojas.

—En la última visita que ha hecho nuestro digno señor Arzobispo a Belorado, ha estudiado el medio de ensanchar y mejorar el hospital de aquella villa a fin de poder confiar el cuidado de los enfermos a Hermanas de la caridad, a cuyo fin se está preparando el correspondiente proyecto.

—No es cierto, como alguno ha dicho, que entre el pueblo de Burgos y el 15 montado de artillería haya antagonismo alguno. Lo negamos rotundamente. Ahora, si hay quien para desvirtuar una providencia muy discutida ha querido hacer ver al Gobierno cosa muy distinta, allá se las haya con su propia conste que el pueblo de Burgos no tiene resentimientos ni con ese cuerpo ni con otros de la guarnición.

—¡Cosas veredes!... Hace noches observó Martinillo que, cerca de la Torres y de media noche, dos industriales jugaron contra cuatro duros un gaban; pero no confundirse con la piel de ramos ó dibujos con que suelen estar adornados los gatos monteses de Pineda y Poza, de los que zurce a las mil maravillas el sastrecillo de Palenzuela, y compra, si son recientes, un traperero, que suele ofrecer muy poco ó nada junto al Arco) pues era simplemente un gaban con bolsillo interior para moquero, con bebederos descoloridos en las bocamangas y con relleno en los hombros.

—Por santa Paula Bendita, qué cosas observa Martin cerca de media noche, por estar alumbreadas las cercanías!

—Enviamos el pésame a la familia del Sr. D. Hermenegildo Ebro, de Villarcayo, que falleció la semana pasada y fué desde hace más de 20 años correspondiente activo de este periódico.

D. E. P.

—Sindicados del municipio son los señores Amézaga y Navarro. No designamos a los tenientes de alcalde por hacerlo ya en otro lugar y en regiones cortos: lo que si diremos es que algunos que no han alcanzado vara daría de buen grado con ella a sus compañeros.

—Se ha reunido en el Gobierno civil la junta de Sanidad. No sé si hablarían de lo que sucede en Briviesca con algunos patios y en Burgos en tal cual casa del Espolon, que huele y no á ambar ni á claveles. El caso es, y van ya con esta dos denuncias, que una de ellas pertenece... a un vocal de la junta.

—La distribución de premios á los sordo-mudos y ciegos resultó bien en la Diputación. Fueron agraciados los alumnos Constantino Lopez Villarias y Julia Izquierdo Barbadiño. El colegio de referencia es una institución que honra á Burgos y su provincia, pues en España hay pocos, muy pocos de esta clase.

—El dolor de haber perdido á su esposa hizo que doña Anaclea Rodríguez se arrojase al rio Arlanzón en Lerma. Era viuda del veterinario señor Gonzalo y deja cinco hijos.

—Se anuncian más corridas de toros antes y despues del Congreso Católico. ¡Cuerno!

—Ha habido estos días algunos robos con motivo de las ferias, habiendo caído algunos ratas en poder de la autoridad.

—Felicitamos a nuestro amigo y secretario don Juan Pulga por haber conseguido en Córdoba la plaza de profesor numerario de la Escuela Normal.

—El día 7 se verificó en San Lorenzo el primer aniversario por el alma del primer teniente de Ingenieros don Manuel Fournier, que falleció en la guerra de Manila el mismo día del año pasado.

—Los jardinillos de los muros del Arco de Santa María prosperan cada

día más. Creemos que no se han podido desde la visita que hizo á Burgos el emperador Carlos V á principios del siglo XIV.

—De otro crimen horroroso como el de Torrepedre, tenemos que decir, con toda repugnancia. Se nos dice que en el cercano pueblo de Revillarruz un hijo ha matado á su padre á hachazos, arrojando despues el cadáver al rio. Están presos dos hermanos, pero se cree que uno de ellos es inocente.

—Hay que convenir que la compañía que actúa en nuestro teatro está mejor en las obras con tendencia dramática que en la comedia, propiamente dicha, sin decir que no están bien en todo, en particular el Sr. Gonzalez, que es un buen actor, y la señora Cifera, que tiene muchas simpatías en nuestro público, que viste muy bien y con gran variación.

Nos dicen que la función de hoy la presenciara su aplaudido autor señor Parellada, lo cual constituye otro atractivo más.

Algo más de 250 pesetas ha producido para los Asilos benéficos la función del miércoles. No es mucho, pero menos es nada.

—Acompañamos en su dolor al señor D. Eduardo Lastou por la pérdida de un hijo de corta edad.

—Hoy habrá otra función en el circo taurino, sino que en vez de jóvenes toreros son moros los que correrán la pólvora y los de la cuadrilla del Segura correrán toros. Celebraremos que á Segura no le lleven preso.

—El Establecimiento de aguas «nitrogenadas» de Urburuaga de Ubilla (Marquina) Vizcaya se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quien los pida. 20—1

Mercados

—Burgos.—Alaga á 38, mocho á 44, rojo á 34, centeno á 30 avena á 16, yeros á 34, alhova á 37, garbanzos á 80, harina á 17, 18 y 19, salvados á 7-50, 8-50 y 9-50, patatas á 5. El tiempo fresco con vientos del norte y los mercados en calma.

Bolsa

4 por 100 Interior contado. . . 62'70
4 por 100 exterior contado. . . 68'65
Amortizable. 69'35
Aduanas del 5 por 100. . . . 93'50
Aduanas Filipinas 6 por 100. . 77'30
Cubas viejas del 6 por 100. . . 69'70
Cubas nuevas del 5 por 100. . . 59'35
Acciones del Banco. 41'00
Acciones de Tabacos. 320'00
Francos. 22'50

PARIS

4 por 100 exterior español 60'60

Baños Viejos ó primitivos de Fitero (Navarra)

Aguas termales, clorurado-sódico-sulfatadas-ferruginosas.

Temporada oficial DEL 15 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Médico-Director en su XIV año D. Innocente Escudero

Temperatura de las aguas 47 grados y 5 décimas Caudal 61.800 litros por hora

Los propietarios de este antiguo establecimiento, en su deseo de proporcionar á los señores bañistas, que al mismo concurren, todas cuantas comodidades y distracciones son necesarias para pasar más agradablemente su estancia, y para que consigan, ante todo, la completa curación de sus dolencias, no han reparado en hacer este año cuantiosos gastos, con objeto de poner este balneario en condiciones de competir con sus similares de España.

Al efecto, han reformado habitaciones, gabinete de duchas ascendentes, descendentes, circulares, dorsales, vaginales, etc., á todas las temperaturas; depósitos de entriamiento: retretes inodoros con agua permanente, etc.

Han construido un nuevo pozo, espacioso, de mármol blanco, para las clases acomodadas; y han procedido, por fin, al arreglo de un magnífico paseo, con su hermoso arbolado y asientos circulares, para que sirva de verdadero solaz y recreo á los Señores bañistas.

Virtudes medicinales de las aguas

Las aguas de este establecimiento están reconocidas de inmemorial como unas de las mejores de España y del extranjero, para la curación de las enfermedades siguientes:

Reumatismo y gota en todas sus formas. Escrofulismo en sus diversas fases. Sifilismo en sus manifestaciones secundarias y terciarias. Parálisis de origen central y periférico. Infartaciones, rigideces y demás accidentes consecutivos á fracturas, luxaciones, contusiones, quemaduras, abscesos y heridas por armas blancas y de fuego. Neu algias, cualquiera que sea su clase é índole. Infartos de las vísceras y ganglios. Gatarros similes ó diatésicos de todas las mucosas y en especial de las respiratorias. Úlceras atónicas y fungosas de las piernas. Anemias, clorosis, amenorreas y otros trastornos propios de la mujer.

La fonda del Establecimiento será, como todos los años, por cuenta de los propietarios, con alimentación sana y buena, según lo tienen acreditado, estando servida por un inteligente cocinero.

En el Balneario hay capellán permanente celebrándose misa y rosario todos los días. El viaje al Establecimiento se hará en coches elegantes y cómodos, sin trasbordo, desde la estación de Castejon á la llegada de todos los trenes, guiando aquellos los tan conocidos mayoresales Catalán hermanos.

Los señores bañistas que deseen coches particulares para hacer el viaje con más comodidad, pueden dirigirse á la administración de este Balneario.

También encontrarán los Señores bañistas que lo deseen, magníficos coches ómnibus, familiar y carretela, utilizables para paseos y visitas á los pueblos circunvecinos.

Balneario de Ormaiztegui (Guipúzcoa)

Aguas sulfurosas ferro manganíferas (A una hora de San Sebastian, con estación férrea en la línea del Norte)

Tanto por los elementos hierro y manganeso, cuanto por la cualidad sulfurosa, las hacen sumamente recomendables en la anemia, clorosis, neurastenia, escrofulosis, enfermedades de la piel y de las primeras vías respiratorias.

Campaña alegre y feraz.—Fonda inmejorable, con mesa de 1.ª á 6'50 pesetas y de 2.ª á 4 pesetas, incluyendo la habitación y servicio.

Capilla dentro del Balneario. Director, Dr. C. Compaired, quien, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, establece consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos en el Establecimiento.

Temporada de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Para más detalles y pedido de habitaciones, dirigirse á Zanguito Hermanos, Ormaiztegui (Guipúzcoa).

GRAN BALNEARIO DE ZUAZO

Aguas sulfurado sódicas nitrogenadas

Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros de la nariz y de la garganta, bronquitis crónicas, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del traqueo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio. Clima tónico de altura (650 metros sobre el nivel del mar), el más apropiado para esta clase de enfermos.

Médico Director: El reputado especialista señor Ledo.

Se remiten datos y Memorias al que los solicite.

Correspondencia, al Administrador.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal Garcia y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

Quisiera que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empujamiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacen muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración.—Dr. CRISTÓBAL GARCÍA, 27 Febrero de 1896.

Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGU, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Pts. 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor Garcia y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

Sr. D. Santos Crespo.

Tengo sumo gusto en manifestar á V. que receto con mucha frecuencia sus pastillas de Mentol y Cocaína, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la faringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

JOSÉ DE ARGUMOSA, Dr. en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.

Sr. D. Santos Crespo.

Sus pastillas de Mentol y Cocaína son una de esas facilísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Su eficacia segura, indudable en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura de una universal y á su afortunado inventor una reputación envidiable como merecida.

DR. RODOLFO LOPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

En Barcelona: Viuda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL CALICIDA ABRAS XIFRA

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!! Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

LA PLATA saldrá el 1 Agosto para Pernambuco, Maceió Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires. THAMES saldrá el 21 de Julio para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL W.M & GEO TAIT

MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA

Inventada en 1880 y perfeccionada en 1840 POR EL LICENCIADO Juan José Marquez Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago...

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado, 287, Habana (Isla de Cuba). PIDASE MAGNESIA DE MARQUEZ (padre).

Baños Termales de Molinar de Carranza

Agua cloruro sódica, bicarbonatada, nitrogenada. Según el análisis hecho por el eminente químico Dr. Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España...

Advertisement for BOCA MENTHOLINA DENTIFRICA. Includes text: 'La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTIFRICA'.

Advertisement for ALCEDA. Includes text: 'AGUAS MINERALES NATURALES SULFUROSAS TERMALES SULFIDRICO AZOADAS' and 'ALCEDA ESTACION DE RENOVO'.

Advertisement for Vichy CATALAN. Includes text: 'Las Aguas Minerales Naturales Acidulas, Bicarbonatadas, Sódicas Thermales Vichy CATALAN'.

Advertisement for VINO NOURRY. Includes text: 'VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO'.

BODEGA DE FOURNIER. Vinos de Rioja Especialidad en vinos embotellados. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público su bodega...

Advertisement for PILDORAS MOUSSETTE. Includes text: 'PILDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática'.

DOLOR REUMATICO, INFLAMATORIO, NEURALGICO, GOTOSO, etc. CARMEN 38, 1. BARCELONA

Tónico-Genitales DEL DR. MORALES. Celebres pildoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

GRATIS magníficos RETRATOS al carbón. La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia...)

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España...

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Se vende colección completa de Blanco y Negro. En esta Redacción informarán.

La Salud a Domicilio LA MARGARITA DE LOECHES

Tomando una cucharadita de las del café, Antibiliosa, antiescrofulosa, Como purgante a las dos horas deja libre al paciente. El agua purificada se conserva en su perito.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales a las mejores...

Los grandes específicos los mejores remedios

- Para curar la tos, catarros, tisis, Pildoras antisépticas del Dr. Audet, 10 pesetas. Para curar la fiebre, el dolor de cabeza, el dolor de muelas, el dolor de dientes, el dolor de las encías, el dolor de la boca, el dolor de la garganta, el dolor de la lengua, el dolor de la nariz, el dolor de los ojos, el dolor de los oídos, el dolor de los dientes, el dolor de la cabeza, el dolor de la espalda, el dolor de la cintura, el dolor de las piernas, el dolor de los brazos, el dolor de los hombros, el dolor de los codos, el dolor de los codos, el dolor de los codos, el dolor de los codos...

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLE. Includes text: 'HARINA LACTEADA NESTLE ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS'.

Advertisement for PILDORAS DEHAUT. Includes text: 'PILDORAS DEHAUT'.

Buena ocasión COMERCIANTES. Se vende papel inmejorable para envolver. Informes en esta Administración.

LA JOVEN PIADOSA. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías de Lafuente, Herce y Polo; 2 pesetas pasta.

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios, en buenas condiciones. Para tratar con su dueño Café Universal, BURGOS.

Imprenta de EL ALAVÉS